



GT2. Impacto de la crisis económica global en las Américas
30 agosto - 1 septiembre, 2012. Ciudad de Panamá, Panamá
Expertos: Laura Gómez-Mera (Argentina) y Ottón Solís Fallas (Costa Rica)

INFORME

El Grupo de Trabajo “**Impacto de la crisis económica global en las Américas**” se reunió en la 9ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, en la Ciudad de Panamá, Panamá, los días 30 y 31 de agosto de 2012 con la participación de delegados de *Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Surinam y Paraguay.*

Michael L. MacDonald (Canadá) y María Jeannette Ruiz Delgado (Costa Rica) presidieron las sesiones del Grupo, que tenía como objetivos:

- Analizar las consecuencias políticas y sociales de la crisis económica global
- Estudiar en qué medida y cómo ha afectado la crisis mundial a la dinámica política y a la gobernabilidad democrática en las Américas
- Estudiar las políticas fiscales y sociales específicas existentes para responder a la crisis
- Analizar el Efecto China a la hora de mitigar el impacto de la crisis económica global en las Américas

RECOMENDACIONES

1. Promover legislación interna para que nuestros países cuenten con herramientas de manejo macroeconómico y estructural que nos fortalezcan ante los posibles cambios en la coyuntura mundial, tal que permitan tomar decisiones de defensa en caso de peligros externos que puedan desestabilizar nuestras economías.
2. Legislar para fomentar la gestión de conocimiento del capital humano, ciencia y tecnología para hacer a nuestros países competitivos en el mercado local e internacional, en áreas como la educación, la agricultura, la salud y la manufactura, a través de políticas públicas.
3. Legislar para fortalecer la institucionalidad e independencia de los entes encargados de fiscalizar los actos de corrupción que provocan la disminución de la confianza en los estados democráticos, aumentando la inestabilidad política y las presiones sociales.
4. Crear marcos legales que propicien el fortalecimiento del tejido productivo, de tal forma que se satisfaga la demanda interna y se detenga el proceso de primarización de las exportaciones, lo que podría lograrse a través de incentivos para aquellos productores que le den valor agregado a sus productos y asimismo podría legislarse para provocar una equitativa distribución de la riqueza.
5. Promover legislación que convierta la reinserción de los flujos migratorios en un factor positivo para nuestras economías.

Michael L. MacDonald (Canadá) y María Jeannette Ruiz Delgado (Costa Rica), Presidentes